
EVALUACIÓN PDE 2011-2014 AÑO 2015



Elaborado por:		Revisado por:		Dirigido a:	
Cargo	Coordinadora Área de Planificación Institucional	Cargo	Director de Gestión y Análisis Institucional	Cargo	Rector
Nombre	Katherine Castillo A.	Nombre	Milton Urrutia S.	Nombre	Luis Alberto Loyola Morales
Fecha	Mayo 2016	Fecha	Mayo 2016	Fecha	Mayo

CONTENIDO

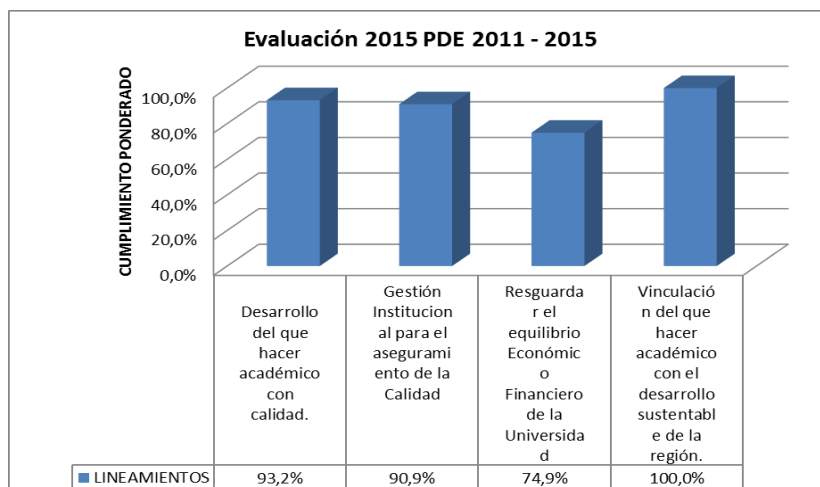
I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	DESARROLLO	4

I. INTRODUCCIÓN

El año 2015 fue un periodo donde los esfuerzos estuvieron puestos principalmente en la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, que comprende los años 2016 al 2020. Es por esto que el Ajuste 2011-2014 del PDE, siguió vigente hasta marzo del 2016, debido a esto se realizó la evaluación al 2015 de los indicadores y seguimiento a las principales actividades desarrolladas para su cumplimiento.

El cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, evaluación 2015 fue logrado en un 92% ponderado.

EVALUACION 2015 PDE INSTITUCIONAL 2011 - 2015					
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS					
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	1	2	3	4	Total
	Desarrollo del que hacer académico con calidad.	Gestión Institucional para el aseguramiento de la Calidad	Resguardar el equilibrio Económico Financiero de la Universidad	Vinculación del que hacer académico con el desarrollo sustentable de la región.	
Total Políticas	4	6	2	3	15
Total Objetivos	10	8	2	4	24
Total Indicadores	14	11	2	5	32
% Cumplimiento	93,2%	90,9%	74,9%	100,0%	92,0%
CUMPLIMIENTO PONDERADO					92,0%



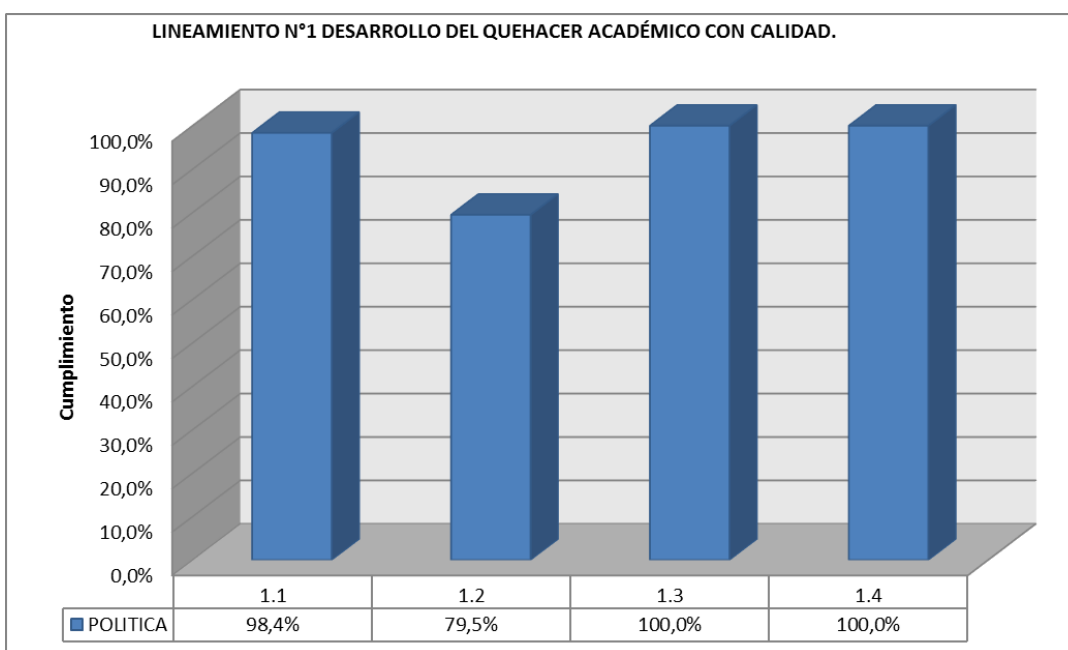
En el presente documento se muestra el porcentaje de avance para el año 2015, de cada lineamiento, con las principales actividades desarrolladas y que impactan en el cumplimiento de los indicadores de desempeño.

II. DESARROLLO

Lineamiento N°1 Desarrollo del quehacer académico con calidad

Este lineamiento procura el desarrollo de una docencia de calidad, otorgando los recursos y el mejoramiento del proceso formativo. El fortalecimiento de la investigación y su aporte a la docencia de pre y postgrado. Y a la vinculación por medio del establecimiento de relaciones internacionales y nacionales, que apoyan las actividades de intercambio académico y estudiantil.

Lineamiento N°1 Desarrollo del que hacer académico con calidad.					
POLITICAS	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL
		La Universidad contará con los recursos y procesos que aseguren la calidad de los programas y títulos de pregrado ofrecidos por la institución.	La Universidad contará con los recursos y procesos que aseguren la calidad de los programas y títulos de pregrado ofrecidos por la institución.	La investigación, desarrollo e innovación que lleve a cabo la Universidad generará conocimiento, aporte a la docencia de pre y postgrado, y atención a los requerimientos y problemas tecnológicos del medio.	La Universidad fomentará el establecimiento de relaciones internacionales y nacionales apoyando las actividades de intercambio académico y estudiantil destinadas a potenciar el desarrollo académico y la formación profesional de sus estudiantes.
Total Objetivos	4	3	2	1	10
Total Indicadores	5	3	4	2	14
% de Logro de Política	98,4%	79,5%	100,0%	100,0%	93,2%
CUMPLIMIENTO PONDERADO LINEAMIENTO 1					93,2%



Para este año se obtuvo un cumplimiento ponderado de 93,2%, para conseguir este porcentaje se desarrollaron acciones que impactaron en el aumento de los indicadores del PDE Institucional, estas son:

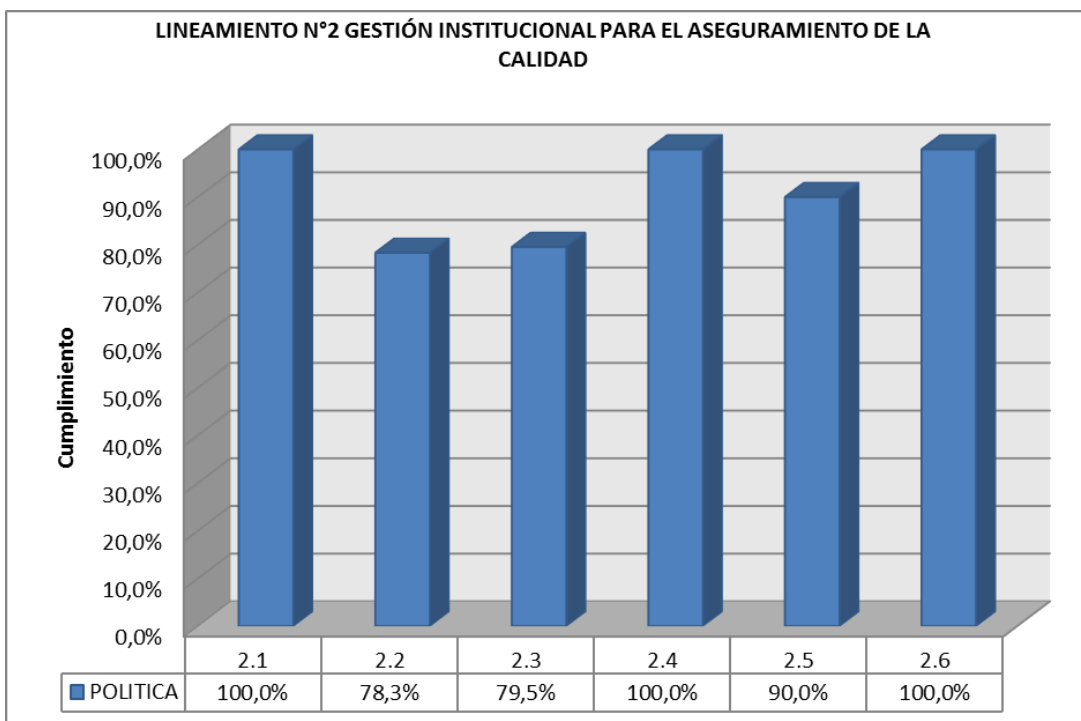
- La Universidad de Antofagasta ofertó el año 2015, 39 carreras de pregrado y cuatro programas de Bachillerato, contando para este año con 6.442 matriculados en pregrado regular. Para la oferta 2015 se crearon cuatro carreras, Música, Artes Escénicas, Terapia Ocupacional, Bachillerato en Ciencias Sociales y Artes.
- La implementación del Proyecto Educativo en el año 2015 ha sido significativo, producto del Convenio de Desempeño “Armonización Curricular para el Aseguramiento de la Calidad de la Oferta Educativa de la Universidad de Antofagasta” particularmente en sus objetivos N°1: “Consolidar el proceso de innovación curricular de los programas y carreras de la Universidad de Antofagasta, conforme a las demandas de innovación y los avances de la sociedad del conocimiento, mejorando el rendimiento académico de los estudiantes en el área de ciencias básicas e incorporando itinerarios formativos, de acuerdo a la duración nominal y real de las carreras, implementando el SCT y asegurando la calidad del proceso formativo” y N°2 “Implementar el proceso de innovación curricular orientado a resultados de aprendizaje, incorporando la utilización de metodologías activas, seguimiento y evaluación de la gestión docente, propiciando el desarrollo efectivo de la trayectoria académica de los estudiantes y su titulación oportuna”. Una síntesis de los logros se destaca a continuación:
 - Durante el año 2015 fueron 15 las carreras (en distintas fases de avance) que rediseñaron sus planes de estudio con las orientaciones del modelo curricular basado en resultados de aprendizaje y demostración de competencias, e implementaron el Sistema de Créditos Transferibles.
 - En el mismo ámbito, se ha apoyado en la implementación de los planes de estudios ofertados tanto por Carreras Técnicas como por el Sistema de Educación a Distancia.
 - Se realizó la medición de carga efectiva para el Sistema de Créditos Transferibles a 5 carreras.
 - Durante el año 2015, se elaboró la Guía de Orientaciones para la Arquitectura Curricular que da continuidad a los documentos anteriores de Orientaciones para la elaboración del Perfil de Egreso y de Rúbricas para la Evaluación de competencias genéricas.
- Veintisiete académicos obtuvieron su grado de Magíster en Docencia Universitaria en la primera versión dictada por la Universidad de Barcelona en el marco del Convenio de Desempeño de Armonización Curricular. Se realizó la segunda versión del Programa de Magíster en Docencia Universitaria en convenio con la Universidad de Barcelona, donde participaron gratuitamente cuarenta académicos de nuestra institución, con el objetivo de mejorar sus competencias pedagógicas para contribuir efectivamente al Proyecto Educativo. Como producto de su aprendizaje, elaboraron una guía de aprendizaje piloto de sus asignaturas.

- Se distingue la formación de Núcleos de Investigación en Docencia con resultados notables. La cantidad de docentes participantes en esta actividad alcanza al año 2015 un total de noventa y siete. Los artículos generados presentan diversos niveles de avance, publicado, con alto nivel de avance, en desarrollo, ponencia, aceptado en revista, etc.
- La Universidad de Antofagasta imparte formación de postgrado a través de tres programas de doctorado, doce de magíster y un programa de especialidad médica. El año 2015 cuatro programas están acreditados (Doctorado en Ciencias Aplicadas mención Sistemas Marinos Costeros, Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Magíster en Ecología de Sistemas Acuáticos y Especialidad Médica en Pediatría), tres se encuentran en proceso de re-acreditación (Doctorado en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ingeniería de Procesos Minerales y Magíster en Ciencias Biomédicas), y los otros nueve programas de magíster han ingresado en un proceso de autoevaluación para ser enviados a acreditación en el año 2016.
- La Gestión de la Investigación, se orientó el año 2015 a la generación de nuevos programas de apoyo y fomento a la investigación, focalizando éstos en investigadores jóvenes de reciente incorporación a la Universidad y/o que hayan obtenido su postgrado en los últimos 3 años, dándoles las herramientas para que generen un Currículo que les permita concursar con éxito en fuentes de financiamiento externo, particularmente de Programas CONICYT.
- Se han abierto líneas de apoyo para aquellas áreas con un desarrollo incipiente, a través de un programa específico que pretende disminuir brechas en las distintas unidades académicas que conforman la Universidad. Para identificar potencialidades de investigación de nuestros egresados e incorporarlos, se ha establecido un programa concursable para financiamiento de tesis de pregrado.
- En el ámbito de la innovación, se rediseñó el funcionamiento de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), generando un programa de acercamiento a la academia que brindó los resultados esperados. A través de un proyecto adjudicado por la OTL, se está generando el plan de desarrollo a mediano y largo plazo.
- Desde el 2012 al 2015, se adjudicaron alrededor de M\$ 18.464.646 a través de 167 proyectos.
- La Universidad de Antofagasta ha presentado un sostenido incremento en las publicaciones indexadas en la última década. Las publicaciones de investigación se han concentrado mayoritariamente en revistas de corriente principal ISI, participando en 132 publicaciones ISI, once publicaciones Scielo y quince SCOPUS.
- La Universidad cuenta con 62 convenios con Instituciones de Educación Superior alrededor del mundo, 18 convenios con Europa, 5 con Oceanía y 39 con América, los cuales abordan la movilidad de académicos e intercambio estudiantil, además de establecer colaboración en temas de docencia e investigación. El año 2015, se realizaron 122 pasantías acumuladas de académicos a Universidades nacionales y extranjeras y 71 pasantías acumuladas de estudiantiles en el marco de la movilidad estudiantil nacional e internacional.

Lineamiento N°2 Gestión institucional para el aseguramiento de la calidad.

Este lineamiento se basa en un análisis del entorno permanente para asegurar la estrategia de la institución, el compromiso con la calidad de los miembros de la institución, generando una cultura de responsabilidad social, el perfeccionamiento continuo de los funcionarios de la institución; directivos, académicos y no académicos, procura resguardar la calidad de la infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos, proveer de un sistema de información oportuna y adecuada y la gestión de los recursos para fortalecer la calidad de vida de los estudiantes.

Lineamiento N°2 Gestión Institucional para el Aseguramiento de la Calidad.								
	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	
POLITICAS	El Plan de Desarrollo Estratégico se mantendrá permanentemente vigente, incorporando los cambios que emergen de su entorno, para asegurar la sustentabilidad y calidad de la estrategia de la institución.	Los miembros de la comunidad universitaria asumirán el compromiso con la calidad, y adquirirán una cultura de responsabilidad social con su institución, región y país.	Las actividades de perfeccionamiento, actualización y desarrollo de competencias laborales de los funcionarios académicos y no académicos de la institución, serán de preocupación permanente de la Universidad para asegurar el quehacer con calidad.	La gestión de la infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos resguardarán la calidad del quehacer académico.	Los sistemas de información de la Institución proveerán información oportuna y adecuada, tanto interna como externa para respaldar la toma de decisiones estratégicas y operativas.	La Universidad promoverá y fortalecerá la calidad de vida universitaria de sus estudiantes, considerando su rendimiento, condición socioeconómica y cultural.		6
Total Objetivos	2	1	2	1	1	1	8	
Total Indicadores	2	2	4	1	1	1	11	
% de Logro de Política	100,0%	78,3%	79,5%	100,0%	90,0%	100,0%	90,9%	
CUMPLIMIENTO PONDERADO LINEAMIENTO 2							90,9%	



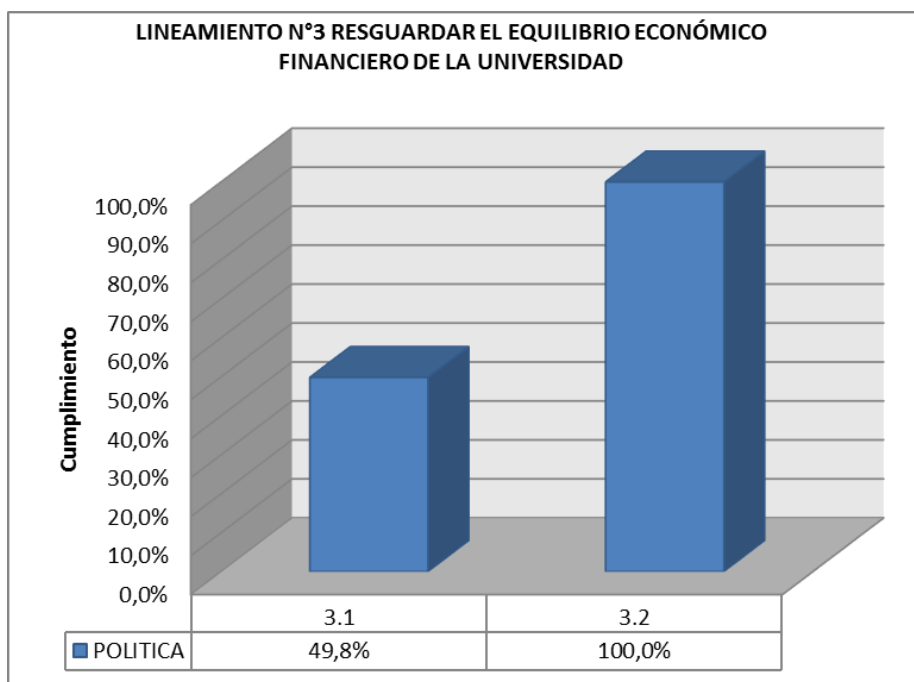
Para este año se obtuvo un cumplimiento ponderado de 90.9%, para conseguir este porcentaje se desarrollaron acciones que impactaron en el aumento de los indicadores del PDE Institucional, estas son:

- A la fecha, la Universidad de Antofagasta cuenta con el 69% de los procesos implementados por el Sistema de Gestión Interno de la Calidad (SGIC), correspondiente a las unidades administrativas y administrativas- académicas. Durante el año 2015 se trabajó en la mantención del SGIC, entre esto, en la ejecución de auditorías internas, revisión por la dirección, evaluación de satisfacción del usuario, entre otros.
- La Corporación Cultural de la Universidad otorga nuevas becas para la especialización de dos médicos para el fortalecimiento de la carrera y el desarrollo del proyecto de Hospital Clínico Universidad Antofagasta. También, dos becas de especialidad a matronas y una a kinesiología para mejorar la academia en la Facultad de Ciencias de la Salud. Adicionalmente, se otorgaron cinco becas de posgrado en el extranjero en áreas estratégicas para la Universidad.
- Desde año 2012 al año 2015, en la planta docente de la institución se ha incrementado en un 16% el grado de perfeccionamiento (doctores y magísteres) en sus académicos contratados en Jornada Completa.
- En el año 2015 se capacitaron 740 funcionarios en 137 cursos ejecutados y un total de 25.360 horas de capacitación
- Continuando con el Proyecto de Regularización de la Planta No Académica, en Julio de 2015 se concreta el encasillamiento con el traspaso de 68 funcionarios a la planta, entre ellos 10 profesionales, 16 técnicos, 32 administrativos y 10 auxiliares, los que cambian su calidad de contrata a propiedad.
- Las obras varias se orientaron a mejorar la calidad de vida en los Campus Universitarios, es así que las inversiones se orientaron a la construcción de una sala tipo Atenea para la Facultad de Ciencias Jurídicas, un pabellón con dos laboratorios para la Carrera de Nutrición y Dietética, diez box para las Especialidades Odontológicas para el Postgrado de Odontología, salas para estudiantes del propedéutico, un Laboratorio de Almacenamiento Solar para la Facultad de Ingeniería, cuyos montos ascendieron a M\$ 842.707.
- El mantenimiento regular de las obras que se traduce en el mejoramiento de laboratorios, salas de clases y biblioteca, espacios de esparcimiento, habilitación y reparación de bodegas, conformaron las obras menores que ascendieron a M\$782.619.
- En el área de Sistemas consolidó el proceso de soporte y mantención de los módulos de e-Delfos e i-Delfos corrigiendo brechas de los sistemas de pagos online, registro y reportería operacional de los módulos de contabilidad, matrícula, remuneraciones, honorarios, ayudas estudiantiles y de compras de bienes y servicios (Vista Delfos). Además, se colocó a punto la base de datos SIMBAD adicionando cambios a su configuración y aumentando la memoria RAM del servidor en el cual está alojada para asegurar la continuidad operacional del nuevo portal de notas para los académicos, junto con cambios que se introdujeron al portal de alumnos.

Lineamiento N°3 Resguardar el equilibrio económico y financiero de la Universidad.

Este lineamiento se basa en la el estudio de costos de programas de pregrado y postgrado, para alcanzar su sustentabilidad económica y financiera y en fortalecer la formulación y evaluación de proyectos institucionales.

Lineamiento N°3 Resguardar el equilibrio económico financiero de la Universidad.			
POLITICAS	3.1	3.2	TOTAL
		Los programas académicos de pregrado, post título y postgrado tenderán a alcanzar su sustentabilidad económica y financiera, excepto aquellos que sean calificados como rentables socialmente.	La Universidad fortalecerá la formulación y evaluación de proyectos institucionales para ser presentadas a diferentes fuentes de financiamiento.
Total Objetivos	1	1	2
Total Indicadores	1	1	2
% de Logro de Política	49,8%	100,0%	74,9%
CUMPLIMIENTO PONDERADO LINEAMIENTO 3			74,9%



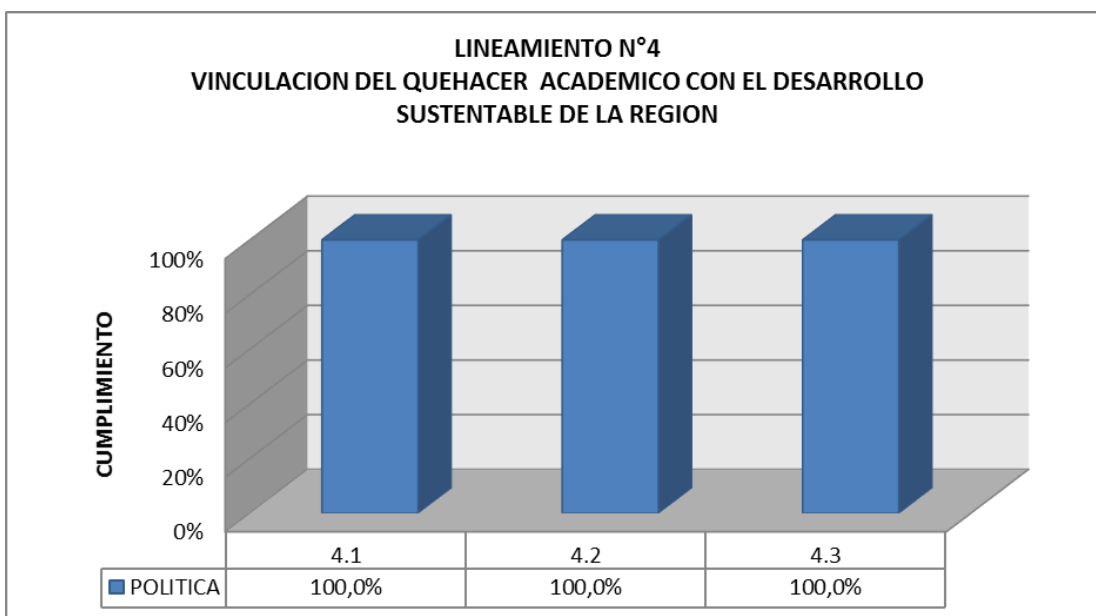
Para este año se obtuvo un cumplimiento ponderado de 74.9%, para conseguir este porcentaje se desarrollaron acciones que impactaron en el aumento de los indicadores del PDE Institucional, estas son:

- La Unidad de Proyectos, dependiente de rectoría, y la Unidad de Gestión Académica, dependiente de la Vicerrectoría Académica, se adjudicaron siete proyectos del MINEDUC y tres proyectos regionales por un total de M\$ 5.111.412. Estos cabe destacar el Proyecto Hospital Clínico Universidad de Antofagasta, Proyecto Teatro Pedro de la Barra y Vivienda Patrimonial para Museo en la UA
- Además de los fondos concursables, se han explorado otras fuentes de financiamiento institucional como la Ley de Donaciones, fuente de la cual se obtuvo un financiamiento por un monto de M\$ 107.950, para año 2015.

Lineamiento N°4 Vinculación del quehacer académico con el desarrollo sustentable de la región.

Este lineamiento se enfoca en el desarrollo de una vinculación con instituciones del sector productivo y social, con los egresados y sus empleadores, con los habitantes de la región a través de actividades artístico cultural y académicas.

Lineamiento N°4 Vinculación del que hacer académico con el desarrollo sustentable de la región.				
POLITICAS	4.1	4.2	4.3	TOTAL
		La Universidad se involucrará en el desarrollo sustentable de la región a través de la creación de conocimiento, investigación aplicada, transferencia tecnológica, entre otros.	La Universidad evaluará sus procesos formativos por medio de sus titulados y empleadores, para determinar si constituyen un aporte al desarrollo sustentable de la región y el país.	La Universidad realizará un aporte efectivo a la calidad de vida de los habitantes de la región y de la macro zona de integración, mediante el desarrollo de actividades de extensión.
Total Objetivos	1	1	2	4
Total Indicadores	1	2	2	5
% de Logro de Política	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
CUMPLIMIENTO PONDERADO LINEAMIENTO 4				100,0%



Para este año se obtuvo un cumplimiento ponderado de 100%, para conseguir este porcentaje se desarrollaron acciones que impactaron en el aumento de los indicadores del PDE Institucional, estas son:

- La vinculación con el medio, a través de las actividades académicas, es impulsada mediante Concursos de Proyectos de Extensión internos o externos, instancias concursables anuales que permiten a los académicos interactuar con la sociedad civil e instituciones del estado en intereses de desarrollo común. Estas actividades académicas tienen como fin último, incrementar el vínculo entre las áreas de Docencia e Investigación con la comunidad de la segunda región, a través de iniciativas que impacten su desarrollo.
- Durante el año 2015, las agrupaciones artísticas realizaron un total de 261 presentaciones y conciertos
- En el ámbito externo, la Universidad de Antofagasta aparece publicada 557 veces en prensa escrita y 712 en prensa digital, aumentando aproximadamente en un 100% las apariciones en prensa regional y nacional, con respecto al año anterior
- Durante el año 2015, se formó el área de televisión UANTOF TV y se logró conseguir el permiso de concesión digital experimental, primer paso para obtener un canal abierto y público para la comunidad. Mediante este medio se difundió 68 piezas audiovisuales, 46 de las cuales están disponibles en el sitio WEB www.vimeo.com/uantoftv y 22 disponibles en el sitio www.youtube.com/uantofagasta, con 37 notas de prensa, 7 noticiarios, 17 episodios de programas de contenido y 8 spots publicitarios.
- La radio de la Universidad de Antofagasta, procura la difusión del quehacer universitario, la ciencia, la investigación, educación, tecnología, cultura e información, a través de programas de alto nivel de contenidos. Durante el año 2015, logró concretar la elaboración de 20 programas de producción propia y 12 programas de corte internacional.
- El Centro de Egresados ha sido reestructurado y depende de la Unidad de Gestión Académica, dando énfasis al seguimiento de egresados, tanto de los recién titulados, como a los titulados durante su trayectoria laboral, además de fortalecer la vinculación con empleadores.
- Se realiza un plan piloto de seguimientos de egresados, para las carreras de la Facultad de Educación, cohortes de titulados 2010-2014 y para el Sistema de Educación a Distancia de cohortes 2013-2014.
- Con la finalidad de apoyar y de contar con información actualizada de los titulados se generó, en conjunto con la Dirección de Informática, una base de datos histórica con los titulados desde 1981, y se desarrolla el plan “actualiza tus datos” que comienza a operar en marzo de año 2016.
- Respecto a la vinculación con los empleadores, se desarrollaron Grupos Focales y entrevistas en la Facultad de Ciencias de la Salud con la finalidad de obtener información sobre la formación profesional recibida por sus egresados. Conjuntamente se realizaron entrevistas a empleadores de la carrera de Medicina.